

**TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DEL CESAR**

Ley 23 – 1981 – Artículo 67  
Nºt. 901045786-2



FIJACION DE ESTADO.

24 DE DICIEMBRE DEL 2020

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	INVESTIGADO	DENUNCIANTE/QUEJOSO	ASUNTO/OBJETO	FECHA DE AUTO-DECISION O DILIGENCIA	FOLIOS
2018-04-035	ETICO DISCIPLINARIO	EDUARDO MARRUGO CASTRELLON Y CARLOS ARTURO MONTERO ARAUJO- MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL DE LA EXTINTA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL CESAR	DE OFICIO	Auto reprogramando diligencia de versión libre.	23/12/2020	01
2019-01-055	ETICO DISCIPLINARIO	DR. SAUL HERNENDEZ GUTTEREZ. PEDIATRA. RM: 20936-99, Y OTROS	DRA. NAYLA ROSA ROMERO RODRIGUEZ, en representación de YURIS PAOLA JIMENEZ AJEDA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.062.877.539 de Gamarra, cesar y JAIVER ANDRES ESTRADA OTALVAREZ con numero de cedula de ciudadanía No. 1.062.874.273.	Auto reprogramando diligencia de declaración jurada	23/12/2020	01
2020-01-069	ETICO DISCIPLINARIO	DIBLAIMY VIDAL LUGO. MD GRAL	CARMEN BEATRIZ BAQUERO GUTTEREZ- EN CALIDAD DE GERENTE	Auto ordenando pruebas. Fijando fecha para diligencia de versión libre	23/12/2020	01

Calle 13 No. 8-62. Barrio Cañahuata.

Tel: 5898017 / Email: [tribunaldeticamedicadelcesar@gmail.com](mailto:tribunaldeticamedicadelcesar@gmail.com)

Valledupar- Cesar

# TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DEL CESAR

Ley 23 – 1981 – Artículo 67  
Nº. 901045786-2



		EMPRESA MULTIACTIVA DE SERMUL TISALUD IPS			
--	--	---	--	--	--

FIJADO HOY, VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO HOY, VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 6:00 P.M.

  
DEYSEPAHELA ABELLO  
ABOGADA SECRETARIA